



INFORME

Lic. Leopoldo Domínguez Flores
Presidente Municipal Constitucional



Lic. Leopoldo Domínguez Flores
Presidente Municipal de Almoloya de
Alquisiras 2022-2024

Gobierno Municipal de Almoloya de Alquisiras

Lic. Leopoldo Domínguez Flores
Presidente Municipal Constitucional

Mtra. Itzel Guadalupe García Vergara
Síndica Municipal

C. Irrael Castañeda Sánchez
Primer Regidor

Lic. Evelyn Lisette Rodríguez Acosta
Segunda Regidora

C. Israel Escobar Rodríguez
Tercer Regidor

Mtra. Eloisa Castillo Juárez
Cuarta Regidora

C. Gabriela Sánchez Jaimes
Quinta Regidora

L.D. Daniel Cruzalta Ramírez
Sexto Regidor

C. Flor Itzel Guadarrama Pérez
Séptima Regidora

Lic. Abel Juárez Avilez
Secretario del Ayuntamiento

ÍNDICE

6 Presentación

7 Introducción

Pilar 1: Social, Municipio Socialmente Responsable

9 Compromiso con la transformación social

10 Sistema DIF Municipal

11 Saludo para todos

14 Protección para las familias

16 Donación de lentes y medicamentos

18 Casa de cultura

20 Festival cultural Almoloya en mi Corazón

25 Cultura Física y Deporte

26 Mantenimiento a los espacios deportivos

29 Eventos y torneos

30 Instituto municipal de la mujer

32 Derechos humanos e Instituto municipal de la juventud

Pilar 2: Municipio Productivo, Económico y Competitivo

35 Cercanía para un entorno propicio para el desarrollo económico

37 Desarrollo Económico y Turismo

40 Desarrollo Social, Agropecuario y Forestal

41 Subsidio de planta de aguacate y durazno

46 Servicios Públicos

47 Suministro de agua

48 Entorno limpio, seguro y funcional

49 Obras Públicas

50 Revestimiento de caminos

55 ampliación de electrificación

56 Centro de desarrollo comunitario

57 Cuartos dormitorio

58 Infraestructura vial

64 Construcción de Aula

ÍNDICE

Pilar 3: Seguridad; Municipio con Seguridad y Justicia

73 Seguridad Social

74 Seguridad Pública

75 Resguardo de tráfico vehicular
Apoyo en accidentes viales

77 Protección Civil

79 Apoyo y seguridad para eventos sociales

80 Juzgado Civico

81 Oficialía del Registro Civil

Eje Transversal: Buen Gobierno

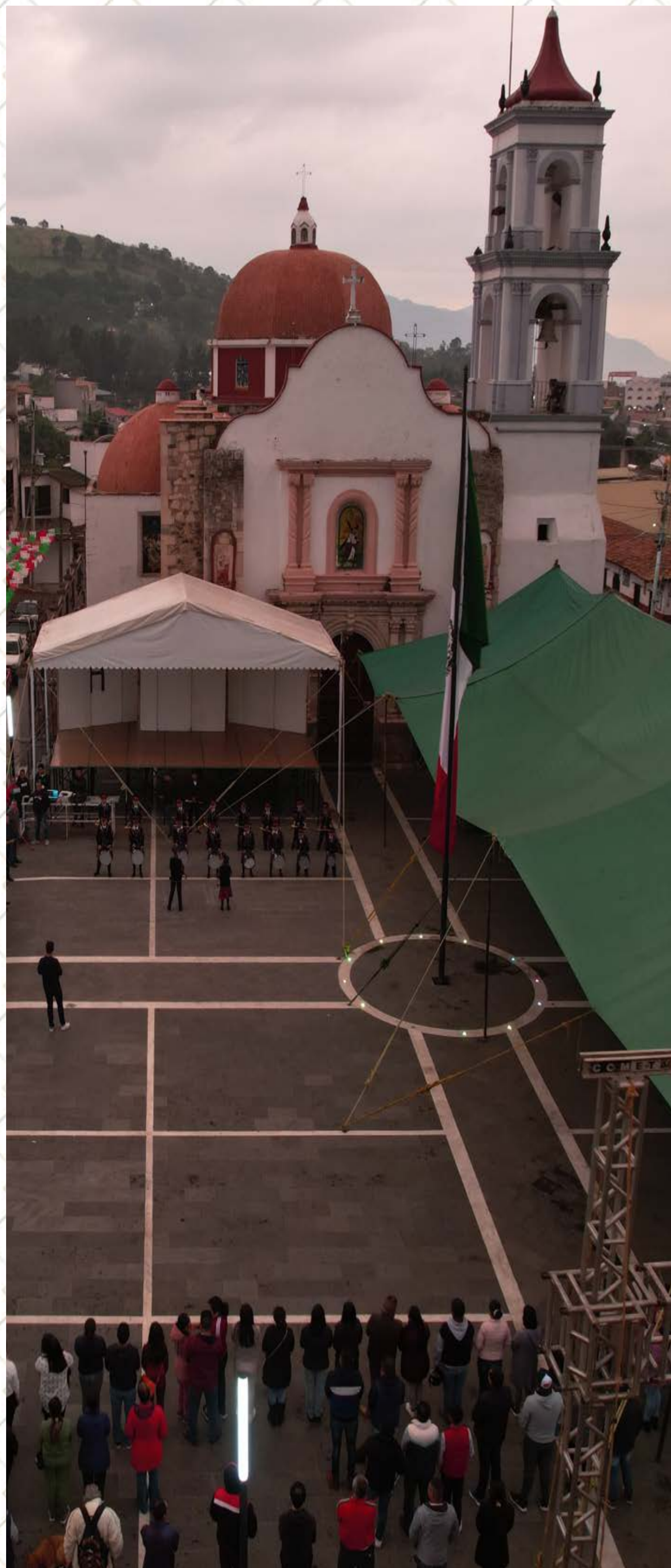
84 Administración pública eficiente

85 Secretaría del Ayuntamiento

86 Servidores públicos eficientes

67 Dirección de gobernación

88 Agradecimientos



PRESENTACIÓN

Es un honor presentar el Segundo Informe de Gobierno Municipal de Almoloya de Alquisiras, un compendio que refleja el compromiso inquebrantable de nuestra administración con el progreso y bienestar de nuestra amada comunidad.

Este informe, guiado por cuatro pilares esenciales y un eje transversal alineados con el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, se presenta conforme al deber constitucional y legal establecido en el Artículo 128, Fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Este marco legal, respaldado por los Artículos 17 y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, subraya la importancia de rendir cuentas de manera transparente y responsable a los ciudadanos a quienes servimos.

A través de las páginas de este informe, exploraremos los logros y desafíos a la luz de los principios fundamentales que guían nuestras acciones:

- **Pilar 1: Social, Municipio Socialmente Responsable** : Comprometidos con la construcción de una comunidad equitativa e inclusiva.
- **Pilar 2: Municipio Productivo, Económico y Competitivo** : Impulsando el desarrollo sostenible y fomentando oportunidades para la prosperidad.
- **Pilar 3: Seguridad, Municipio con Seguridad y Justicia** : Garantizando un entorno seguro y justo para todos.
- **Eje Transversal: Buen Gobierno** : Ejerciendo una gestión transparente, eficiente y participativa.

Este informe no solo es un acto de obligación legal, sino un compromiso sincero de rendición de cuentas a nuestros conciudadanos. A medida que examinamos los avances y desafíos, reafirmamos nuestro compromiso con un Almoloya de Alquisiras más próspero y justo.

Agradecemos al Municipio por su confianza y participación activa en la construcción de un mejor futuro para Almoloya de Alquisiras. Este informe es un reflejo de nuestro compromiso continuo con el servicio público y la construcción de un municipio vibrante y próspero. Con transparencia y responsabilidad, avanzamos juntos hacia un horizonte de desarrollo y bienestar para todos y todas.

LIC. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ FLORES
Presidente Municipal Constitucional de
Almoloya de Alquisiras 2022-2024

INTRODUCCIÓN

En el corazón de Almoloya de Alquisiras, entre las montañas que guardan la historia y la tradición de nuestro querido municipio, se escribe un nuevo capítulo en la crónica de nuestro progreso. Es con gran honor y responsabilidad que presentamos este libro, una mirada detallada y reflexiva sobre el Segundo Informe de Gobierno Municipal, un período crucial en el que los sueños de la comunidad se encuentran con la acción gubernamental.

Este informe, que sirve como brújula para nuestro camino hacia el futuro, se erige sobre tres pilares fundamentales y un eje transversal que se entrelazan con el tejido del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024. Estos pilares y el eje transversal son la base sobre la cual edificamos nuestras políticas y proyectos, guiando nuestras decisiones con una visión clara y comprometida con el bienestar de todos los habitantes de Almoloya de Alquisiras.

El Pilar 1: Social, Municipio Socialmente Responsable , nos impulsa a construir una comunidad cohesionada, solidaria y comprometida con el bienestar social. Cada acción y proyecto refleja nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la justicia social.

El Pilar 2: Municipio Productivo, Económico y Competitivo , es el motor que impulsa el desarrollo económico sostenible. A través de la innovación, la inversión y el fomento de oportunidades, trabajamos para crear un entorno propicio para la prosperidad y la competitividad.

El Pilar 3: Seguridad, Municipio con Seguridad y Justicia , destaca nuestra firme determinación de proporcionar un entorno seguro y justo para todos. Desde la prevención del delito hasta la aplicación de la ley con equidad, trabajamos incansablemente para fortalecer la seguridad y la justicia en cada rincón de nuestro municipio.

El Eje Transversal: Buen Gobierno , actúa como el hilo conductor que une y fortalece los tres pilares. Un gobierno transparente, eficiente y participativo es esencial para garantizar que cada decisión y acción refleje los principios de buena gobernanza.

A lo largo de estas páginas, exploraremos los logros y desafíos a la luz de estos pilares y eje transversal, celebrando el progreso, reconociendo las áreas de mejora y reafirmando nuestro compromiso con un Almoloya de Alquisiras más próspero, seguro y justo para todos.

Este informe no solo es una instantánea del pasado reciente, sino un llamado a la acción para el futuro. Juntos, con determinación y colaboración, podemos tejer el tapiz de un Almoloya de Alquisiras más próspero, equitativo y lleno de oportunidades para las generaciones venideras.

Esperamos que este viaje a través del Segundo Informe de Gobierno Municipal sea no solo informativo, sino también inspirador. Que cada página sea un recordatorio de nuestro potencial colectivo y de la importancia de trabajar juntos para construir un mañana mejor.
¡JUNTOS TRABAJANDO CON RESPONSABILIDAD!

**PILAR 1:
SOCIAL,
MUNICIPIO
SOCIALMENTE
RESPONSABLE,
SOLIDARIO E
INCLUYENTE**

2

INFORME

Lic. Leopoldo Domínguez Flores
Presidente Municipal Constitucional



EN LA ESENCIA DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LLEGA UN COMPROMISO FIRME CON LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL. EL PILAR 1, QUE DEFINE A NUESTRO MUNICIPIO COMO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE, ES EL EPICENTRO DE NUESTRAS ACCIONES DIARIAS.

HEMOS IMPLEMENTADO POLÍTICAS MÁS ALLÁ DE LAS EXPECTATIVAS, ABORDANDO LAS NECESIDADES CAMBIANTES DE LA COMUNIDAD.

HEMOS DERRIBADO BARRERAS PARA ASEGURAR QUE LA DIVERSIDAD SEA CELEBRADA Y QUE TODAS LAS VOCES SEAN ESCUCHADAS. DESDE INFRAESTRUCTURAS ACCESIBLES HASTA POLÍTICAS QUE PROMUEVEN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, ESTAMOS CONSTRUYENDO UN MUNICIPIO DONDE LA INCLUSIÓN ES UNA REALIDAD TANGIBLE.

ESTE INFORME EXAMINA CÓMO CONVERTIMOS NUESTRAS VISIONES EN ACCIONES CONCRETAS. CADA INICIATIVA ES UN PASO HACIA UN MUNICIPIO MÁS COHESIONADO Y JUSTO. A MEDIDA QUE REVISAMOS ESTOS LOGROS, MIRAMOS CON DETERMINACIÓN HACIA EL FUTURO, COMPROMETIDOS A CIMENTAR UN LEGADO DE PROGRESO SOCIAL DURADERO EN NUESTRO AMADO MUNICIPIO.



A LO LARGO DEL PERÍODO DE EVALUACIÓN, EL DIF MUNICIPAL HA DESPLEGADO UN CONJUNTO INTEGRAL DE ACCIONES PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. CADA ACTIVIDAD, METICULOSAMENTE PLANIFICADA, REFLEJA NUESTRO COMPROMISO CON UN MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE. A CONTINUACIÓN, SE DESGLOSAN DETALLADAMENTE TODAS LAS ACCIONES EMPRENDIDAS:

SALUD BUCAL:

SE LLEVARON A CABO 44 APLICACIONES DE FLÚOR, RESALTANDO LA IMPORTANCIA DE LA SALUD BUCAL EN LA COMUNIDAD.

ACCIONES PREVENTIVAS EN COMUNIDADES:

SE REALIZARON 32 PRÁCTICAS PREVENTIVAS EN DIVERSAS LOCALIDADES, INCLUYENDO AHUACATITLAN, SAN ANDRÉS TEPETITLÁN, TIZATES, ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, AGUA FRÍA, Y RANCHO LOS PÉREZ.

PROMOVIENDO LA CONCIENCIA PREVENTIVA EN LA SALUD.



ATENCIÓN ODONTOLÓGICA:

SE OFRECIERON 1688 CONSULTAS ODONTOLÓGICAS Y TRATAMIENTOS, ASEGURANDO EL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A UN AMPLIO SECTOR DE LA POBLACIÓN.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

SE REALIZARON 290 CANALIZACIONES Y SE ENTREGARON 91 DONATIVOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DESTACANDO EL ENFOQUE INTEGRAL HACIA ESTA COMUNIDAD.

SERVICIOS MÉDICOS GENERALES:

SE LLEVARON A CABO 330 CONSULTAS MÉDICAS Y 2015 CONSULTAS DE TRABAJO SOCIAL, ABORDANDO LAS NECESIDADES MÉDICAS Y SOCIALES DE LA POBLACIÓN.

TERAPIAS Y CONSULTAS ESPECIALIZADAS:

SE PROPORCIONARON 5613 CONSULTAS DE TERAPIA FÍSICA, 758 CONSULTAS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA, 596 TERAPIAS OCUPACIONALES Y 1205 TERAPIAS PSICOLÓGICAS, CUBRIENDO UN ESPECTRO AMPLIO DE NECESIDADES DE SALUD.

PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL:

SE REALIZARON 35 PLÁTICAS DE SALUD MENTAL EN DIVERSAS COMUNIDADES, CONTRIBUYENDO A LA CONCIENCIA Y COMPRENSIÓN DE LA SALUD MENTAL.

CONSULTAS CON ESPECIALISTAS:

SE REALIZARON 840 CONSULTAS CON MÉDICOS ESPECIALISTAS EN GINECOLOGÍA, RADIOLOGÍA Y PEDIATRÍA, ASEGURANDO ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA LA COMUNIDAD.



TRASLADOS MÉDICOS Y CONSULTAS NUTRICIONALES:

SE LLEVARON A CABO 115 TRASLADOS MÉDICOS A DIFERENTES HOSPITALES Y 110 CONSULTAS NUTRICIONALES EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

PLÁTICAS INSTITUCIONALES:

SE OFRECIERON 15 PLÁTICAS INSTITUCIONALES EN DIVERSAS COMUNIDADES, FORTALECIENDO LA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD Y BRINDANDO INFORMACIÓN RELEVANTE.

PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES:

SE BENEFICIARON 1086 PERSONAS CON LA ENTREGA DE MÁS DE 200 MIL DESAYUNOS ESCOLARES Y PLÁSTICAS DE ORIENTACIÓN ALIMENTARIA, CUBRIENDO 49 ESCUELAS DEL MUNICIPIO.

HUERTOS FAMILIARES Y ESCOLARES:

SE ABRIERON Y DIERON SEGUIMIENTO A 230 HUERTOS FAMILIARES Y 128 HUERTOS ESCOLARES, BENEFICIANDO A 935 PERSONAS DEL MUNICIPIO.

PROYECTOS SOSTENIBLES:

SE LLEVARON A CABO 5 PROYECTOS DE HONGO ZETA, BENEFICIANDO A 150 PERSONAS EN DIVERSAS COMUNIDADES.





GRANJAS COMUNITARIAS:

CON RECURSOS PROVENIENTES DEL DIF NACIONAL, DIF ESTATAL Y RECURSOS PROPIOS, SE ABRIERON 2 GRANJAS COMUNITARIAS DE GALLINAS EN CERRO DEL GUAYABO Y TEPEHUAJES, BENEFICIANDO A 40 PERSONAS.

ENTREGA DE AYUDAS FUNCIONALES:

SE ENTREGARON 158 AYUDAS FUNCIONALES A ADULTOS MAYORES EN DIVERSAS LOCALIDADES, BRINDANDO APOYO ESPECÍFICO SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA BENEFICIARIO.





ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS:
SE ENTREGARON 16 APARATOS AUDITIVOS EN COMUNIDADES COMO CABECERA, SAN ANDRÉS TEPETITLÁN, LA QUINTA MANZANA, JALTEPEC DE ARRIBA, Y PLAN DE VIGAS.

VIAJE AL CAMPAMENTO DE MAZATLÁN Y FESTEJOS A ADULTOS MAYORES:
72 ADULTOS MAYORES FUERON BENEFICIADOS CON UN VIAJE AL CAMPAMENTO DE MAZATLÁN Y MÁS DE MIL FUERON FESTEJADOS, RECIBIENDO CADA UNO UN COBERTOR.

ACTIVIDADES DESDE LA CASA DE DÍA:
DESDE LA CASA DE DÍA, SE REALIZARON 80 ACTIVIDADES COMO PLÁSTICAS, CURSOS DE MANUALIDADES, COCINA, BORDADO DE LISTÓN, DANZA, CONVIVIOS Y EVENTOS CÍVICOS.

PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES:
SE REALIZARON 50 ASESORÍAS JURÍDICAS A POBLACIÓN DE RECURSOS ESCASOS Y 10 PLÁSTICAS DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.





ATENCIÓN DE CASOS EN LA PROCURADURÍA MUNICIPAL:

SE ATENDIERON 11 CASOS DONDE SE DETECTARON Y COMPROBARON ACTOS U OMISSIONES QUE VULNERABAN LOS DERECHOS EN LA PROCURADURÍA MUNICIPAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

PROGRAMA DE APOYO A LA VIVIENDA:

EN EL PROGRAMA DE APOYO A LA VIVIENDA, SE ENTREGARON 750 LÁMINAS Y 40 BOTES DE PINTURA, BENEFICIANDO A 110 FAMILIAS DEL MUNICIPIO.

FESTEJOS A NIÑOS Y MAMÁS DEL MUNICIPIO:

SE FESTEJARON A LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO, ENTREGANDO MÁS DE 5 MIL JUGUETES, Y MÁS DE 2500 MAMÁS FUERON CELEBRADAS.





**DONACIONES DE LENTES Y MEDICAMENTOS:
SE ENTREGARON 750 DONACIONES DE LENTES PARA VISTA
CANSADA Y 69 DONACIONES DE MEDICAMENTOS A PERSONAS
DE BAJOS RECURSOS.**





ESTANCIA INFANTIL "PEQUEÑOS TALENTOS":

64 FAMILIAS FUERON BENEFICIADAS CON LA ESTANCIA INFANTIL "PEQUEÑOS TALENTOS", APOYANDO DIRECTAMENTE A LOS PADRES QUE, POR SITUACIONES LABORALES, NO PUEDEN APORTAR AL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS HIJOS.

ESTAS ACCIONES, SUSTENTADAS EN RECURSOS DEL DIF NACIONAL, DIF ESTATAL Y RECURSOS PROPIOS, TESTIMONIAN EL COMPROMISO Y LA DEDICACIÓN.





LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA HA LLEVADO A CABO UNA SERIE DE ACCIONES DURANTE EL PERÍODO EVALUADO, DESTACANDO NUESTRO COMPROMISO CON LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO. A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA UN DESGLOSE DETALLADO DE CADA ACCIÓN EMPRENDIDA:



ENCENDIDO TRADICIONAL DEL ÁRBOL:
ORGANIZAMOS EL TRADICIONAL ENCENDIDO DEL ÁRBOL CON LA PARTICIPACIÓN DE TRES INSTITUCIONES, EL GRUPO DE DANZA DE LA CASA DE CULTURA Y MÁS DE 400 ESPECTADORES, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y EL ESPÍRITU FESTIVO.

APOYO A INSTITUCIONES DE PREESCOLAR:

BRINDAMOS APOYO CON EQUIPAMIENTO DE BANDERAS A 8 INSTITUCIONES DE PREESCOLAR, FORTALECIENDO EL SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA. ADEMÁS, ENTREGAMOS KITS BÁSICOS DE MATERIALES DE PAPELERÍA A 20 SUPERVISORES Y DIRECCIONES ESCOLARES DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS.

CEREMONIAS CÍVICAS Y DESFILES CONMEMORATIVOS:

CELEBRAMOS 9 CEREMONIAS CÍVICAS Y 2 DESFILES CONMEMORATIVOS, CON LA PARTICIPACIÓN DE 33 ESCUELAS Y MÁS DE 2,000 ALUMNOS, FOMENTANDO EL PATRIOTISMO Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.





**PRIMER FESTIVAL CULTURAL “ALMOLOYA EN MI CORAZÓN”:
REALIZAMOS EL PRIMER FESTIVAL CULTURAL “ALMOLOYA EN MI CORAZÓN”
CON LA PRESENTACIÓN DE 27 AGRUPACIONES Y MÁS DE 800 ARTISTAS
NACIONALES E INTERNACIONALES, PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD CULTURAL
Y EL TALENTO LOCAL.**





RECONOCIMIENTO A LA LABOR DOCENTE:
RECONOCIMOS LA LABOR DOCENTE CON LA ENTREGA DE DIVERSOS PREMIOS EN EL DÍA DEL MAESTRO, INCLUYENDO UN AUTOMÓVIL AÑO 2023, 3 MOTOCICLETAS, MUEBLES Y APARATOS DE LÍNEA BLANCA, VALORANDO EL ESFUERZO Y DEDICACIÓN DE LOS EDUCADORES.

DEMOSTRACIONES DE TALLERES:
REALIZAMOS 2 DEMOSTRACIONES DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE DANZA, TAEKWONDO, ZUMBA E INGLÉS, CON LA PARTICIPACIÓN DE 120 ALUMNOS, MOSTRANDO LOS LOGROS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS EN ESTAS DISCIPLINAS.

ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA ESTUDIANTES DESTACADOS:
ENTREGAMOS 51 ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LOS PROMEDIOS MÁS DESTACADOS DE TODAS LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA, INCENTIVANDO EL RENDIMIENTO ACADÉMICO.





CURSO DE VERANO:

MÁS DE 90 ALUMNOS PARTICIPARON EN EL CURSO DE VERANO, QUE INCLUYÓ ACTIVIDADES EN DANZA, TAEKWONDO E INGLÉS, BRINDANDO OPCIONES EDUCATIVAS Y RECREATIVAS DURANTE EL RECESO ESCOLAR.

CORONACIÓN DE SEÑORITAS FIESTAS PATRIAS 2023:

LLEVAMOS A CABO LA CORONACIÓN DE LAS SEÑORITAS FIESTAS PATRIAS 2023, REINAS DE LA JUVENTUD Y SEÑORITAS FIESTAS PATRIAS UMB, DESTACANDO EL TALENTO Y LA ELEGANCIA DE LAS PARTICIPANTES.

ORGANIZACIÓN DE FESTEJOS PATRIOS:

ORGANIZAMOS LOS FESTEJOS PATRIOS CON LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 1,000 PERSONAS ENTRE APACHES, VIEJOS Y CABALLERANGOS, CONSOLIDANDO LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL MUNICIPIO.

APOYO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

APOYAMOS CON EL 50% DE LA INSCRIPCIÓN A 11 ALUMNOS DEL MUNICIPIO PARA LA CONTINUACIÓN DE SUS ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO EN ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, PROMOVRIENDO EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS Y EVENTOS CULTURALES:

PARTICIPAMOS CON 3 INSTITUCIONES EN EL CONCURSO DE OFRENDAS EN LAS CELEBRACIONES DEL DÍA DE MUERTOS, PRESERVANDO Y PROMOVRIENDO NUESTRAS TRADICIONES.



PARTICIPACIÓN EN TORNEOS NACIONALES Y MUNDIALES:

PARTICIPAMOS EN 5 TORNEOS NACIONALES Y UN MUNDIAL, CON CUATRO PERÍODOS DE EXÁMENES CON ACTUACIONES DESTACADAS, OBTENIENDO UN PRIMER Y TERCER LUGAR EN EL TORNEO “WORD TAEKWONDO”, DEMOSTRANDO EL TALENTO DEPORTIVO DE NUESTROS ESTUDIANTES.



FESTIVAL CULTURAL CATRINEANDO 2023:

REALIZAMOS EL FESTIVAL CULTURAL CATRINEANDO 2023, QUE INCLUYÓ UN DESFILE CONMEMORATIVO A LAS COSTUMBRES MEXICANAS, CON LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 20 INSTITUCIONES Y 1,600 PARTICIPANTES, RESALTANDO NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL.



DESTACADA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO “MIX DANCE”:

EL GRUPO “MIX DANCE” TUVO UNA PARTICIPACIÓN DESTACADA EN 12 EVENTOS CULTURALES, SOCIALES Y CÍVICOS, ENRIQUECIENDO LA VIDA CULTURAL DEL MUNICIPIO.

ESTAS ACCIONES, REALIZADAS CON ESMERO Y DEDICACIÓN, REFLEJAN EL COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, PROMOVRIENDO LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL TALENTO LOCAL.

PRIMER CONCURSO DE TABLAS RÍTMICAS

EL EVENTO CONTÓ CON LA ENTUSIASTA PARTICIPACIÓN DE 8 ESCUELAS PERTENECIENTES A LOS NIVELES DE PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR. EN TOTAL, ALREDEDOR DE 400 ALUMNOS SE SUMARON A ESTA INICIATIVA, DESTACANDO LA DIVERSIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

LOS RESULTADOS DEL CONCURSO FUERON LOS SIGUIENTES:

PRIMARIAS:

- * 1ER LUGAR: IMPULSO SOCIAL
- * 2DO LUGAR: PEDRO ASCENCIO

SECUNDARIAS:

- * 1ER LUGAR: LAURA PAVÓN JARAMILLO DE TEPEHUAJES
- * 2DO LUGAR: CARLOS ROJAS DE LA CUARTA
- * 3ER LUGAR: LA LEONA VICARIO

MEDIOS SUPERIORES:

- * 1ER LUGAR: PREPA 10
- * 2DO LUGAR: UMB
- * 3ER LUGAR: CBT

ESTA ACTIVIDAD NO SOLO PROMOVIO LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL, SINO QUE TAMBIÉN FOMENTÓ EL COMPAÑERISMO Y EL ESPÍRITU COMPETITIVO DE MANERA POSITIVA.





CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

LA DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE HA LLEVADO A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA Y FORTALECER LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN NUESTRO MUNICIPIO. A CONTINUACIÓN, SE DETALLAN CADA UNA DE LAS ACCIONES REALIZADAS:





PINTURA DE CANCHAS DE BASQUETBOL:

REALIZAMOS LA PINTA DE CANCHAS DE BASQUETBOL EN LA ESCUELA PRIMARIA DE CAPULMANCA, EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA QUINTA MANZANA Y EN LA SUPERVISIÓN 050 DE PRIMARIAS FEDERALES EN LA COMUNIDAD DE AGUA FRÍA. ESTE PROYECTO BUSCA MEJORAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS CLAVE.

REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS:

IMPLEMENTAMOS LA REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS, A INCLUIR TAREAS COMO EL ALUMBRADO, LA REPARACIÓN DE DUELA Y TABLEROS, GARANTIZANDO ESPACIOS SEGUROS Y FUNCIONALES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA.

REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y ÁREAS VERDES:

LLEVAMOS A CABO LABORES INTEGRALES DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y ÁREAS VERDES, CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y PROMOVRIENDO EL USO ADECUADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

REHABILITACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE EN CANCHA DE FRONTENIS:

REALIZAMOS LA REHABILITACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE EN LA CANCHA DE FRONTENIS, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE JUEGO Y FOMENTANDO LA PRÁCTICA DE ESTA DISCIPLINA DEPORTIVA.





ENCUENTRO DE FUTBOL SOCCER CON EX-JUGADORES DEL CLUB TOLUCA:

ORGANIZAMOS UN ENCUENTRO DE FÚTBOL ENTRE DEPORTISTAS LOCALES Y EXJUGADORES DEL CLUB TOLUCA, CON LA DESTACADA PRESENCIA DE FIGURAS COMO CARLOS ESQUIVEL Y EDGAR "EL QUESOS" GONZÁLEZ. ESTA ACTIVIDAD NO SOLO PROMUEVE EL DEPORTE SINO TAMBIÉN LA INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA CON PROFESIONALES DESTACADOS.

ATENCIÓN EN LA ESCUELA DEL DEPORTE:

EN LA ESCUELA DEL DEPORTE, ATENDEMOS A MÁS DE 100 NIÑOS Y NIÑAS LOS DÍAS LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES, OFRECIENDO PRÁCTICAS DE DISCIPLINAS COMO FÚTBOL Y BASQUETBOL, FOMENTANDO EL DESARROLLO FÍSICO Y HABILIDADES DEPORTIVAS DESDE TEMPRANA EDAD.



PREMIACIONES EN LA LIGA DE FÚTBOL SOCCER:

DESTINAMOS \$80,000 EN PREMIOS PARA LA LIGA DE FÚTBOL EN SUS DIFERENTES CATEGORÍAS, RECONOCIENDO A LOS 2 PRIMEROS LUGARES Y A LOS CAMPEONES DE GOLEO, BENEFICIANDO A MÁS DE 850 DEPORTISTAS LOCALES.

LIGA MUNICIPAL DE FÚTBOL RÁPIDO RAMA FEMENIL:

ORGANIZAMOS LA LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL RÁPIDO RAMA FEMENIL, OTORGANDO \$16,000 EN PREMIOS Y PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MUJERES EN EL ÁMBITO DEPORTIVO.

PREMIACIONES EN LA LIGA MUNICIPAL DE FÚTBOL RÁPIDO RAMA VARONIL:

DESTINAMOS \$42,000 EN PREMIOS PARA LA LIGA MUNICIPAL DE FÚTBOL RÁPIDO RAMA VARONIL, RECONOCIENDO A LOS 2 PRIMEROS LUGARES EN SUS DIFERENTES FUERZAS Y BENEFICIANDO A MÁS DE 300 DEPORTISTAS LOCALES.

LIGAS MUNICIPALES DE BÁSQUETBOL:

REALIZAMOS LA LIGA MUNICIPAL DE BASQUETBOL EN SUS RAMAS FEMENIL Y VARONIL, OTORGANDO MÁS DE \$67,000 EN PREMIOS Y BENEFICIANDO A MÁS DE 450 DEPORTISTAS LOCALES.





EVENTOS ADICIONALES Y TORNEOS:

TAMBIÉN LLEVAMOS A CABO LA LIGA MUNICIPAL DE BASQUETBOL EN PLAN DE VIGAS, EL TORNEO RELÁMPAGO DE BASQUETBOL EN TEPEHUAJES Y LA LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL 7 CATEGORÍA VETERANOS. ESTAS ACCIONES INVOLUCRARON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 50 MIL PESOS EN PREMIOS Y BENEFICIARON A MÁS DE 600 DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO.

ESTAS ACCIONES DEMUESTRAN EL COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE EN EL IMPULSO DEL DEPORTE Y LA MEJORA CONSTANTE DE LAS INSTALACIONES PARA EL DISFRUTE DE LA COMUNIDAD.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER HA LLEVADO A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL BIENESTAR Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN NUESTRA COMUNIDAD. A CONTINUACIÓN, SE DETALLAN CADA UNA DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

JORNADAS DE CORTES DE CABELLO:

EN COLABORACIÓN CON LA EDAYO, SE LLEVARON A CABO 150 CORTES DE CABELLO EN JORNADAS DESTINADAS A OFRECER SERVICIOS DE BELLEZA A MUJERES DE LA COMUNIDAD. ESTAS INICIATIVAS NO SOLO BUSCAN EL ASPECTO ESTÉTICO, SINO QUE TAMBIÉN PROMUEVEN LA AUTOESTIMA Y EL CUIDADO PERSONAL.

ACTIVIDAD DE ZUMBA CON SERVIDORES PÚBLICOS:

SE REALIZÓ UNA ACTIVIDAD DE ZUMBA EN LA QUE PARTICIPARON SERVIDORES PÚBLICOS. ESTA INICIATIVA NO SOLO FOMENTA LA ACTIVIDAD FÍSICA, SINO QUE TAMBIÉN PROMUEVE LA INTEGRACIÓN Y EL TRABAJO EN EQUIPO ENTRE LOS COLABORADORES DEL INSTITUTO.

BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO:

SE LLEVÓ A CABO UNA CAMPAÑA INFORMATIVA PARA CONCIENTIZAR SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ESTA ACCIÓN INCLUYÓ LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y LA REALIZACIÓN DE CHARLAS EDUCATIVAS, CON EL OBJETIVO DE SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD SOBRE ESTE IMPORTANTE TEMA.

REGISTRO PARA TERMINAR PRIMARIA Y SECUNDARIA EN ADULTOS MAYORES:

SE BENEFICIÓ A 83 PERSONAS CON EL PROCESO DE REGISTRO PARA CONCLUIR SUS ESTUDIOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA. ESTA ACCIÓN SE CENTRA EN EL EMPODERAMIENTO EDUCATIVO DE LOS ADULTOS MAYORES, BRINDÁNDOLES LA OPORTUNIDAD DE ALCANZAR METAS ACADÉMICAS Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.





ESTAS ACCIONES REFLEJAN EL COMPROMISO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN ABORDAR DIVERSAS ÁREAS QUE IMPACTAN DIRECTAMENTE EN EL BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES EN NUESTRA COMUNIDAD. LA COMBINACIÓN DE SERVICIOS DE BELLEZA, ACTIVIDADES FÍSICAS, INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO Y APOYO EDUCATIVO DEMUESTRA UN ENFOQUE INTEGRAL PARA FORTALECER Y EMPODERAR A LAS MUJERES LOCALES.



DURANTE EL PERÍODO DEL AÑO 2023, LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS E INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

REALIZARON DIVERSAS ACCIONES PARA PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y EL BIENESTAR JUVENIL EN NUESTRA COMUNIDAD.



SE IMPARTIERON PLÁTICAS SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA Y TELEBACHILLERATOS.

SE OFRECIÓ UNA CONFERENCIA SOBRE PROYECTOS DE VIDA EN LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO.

SE LLEVARON A CABO PLÁTICAS DE EDUCACIÓN SEXUAL EN COMUNIDADES ESPECÍFICAS.



DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS SOBRE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y OTROS TEMAS RELEVANTES.

CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.



FORTALECIMIENTO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES.

TALLER DE DANZA EN UNA ESCUELA PRIMARIA PARA FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA.

IMPLEMENTACIÓN DE UN MÓDULO INFORMATIVO SOBRE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.

ESTAS ACCIONES REFLEJAN EL COMPROMISO DE AMBAS INSTITUCIONES CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD Y LA PROMOCIÓN DE VALORES ESENCIALES PARA LA CONVIVENCIA EN NUESTRO MUNICIPIO.

PILAR 2: MUNICIPIO PRODUCTIVO, ECONÓMICO Y COMPETITIVO



Lic. Leopoldo Domínguez Flores
Presidente Municipal Constitucional



PILAR 2: "MUNICIPIO PRODUCTIVO, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO"

ESTE PILAR CONSTITUYE EL NÚCLEO DE NUESTRAS ACCIONES DESTINADAS A FORJAR UNA COMUNIDAD ROBUSTA, IMPULSANDO NO SOLO EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SINO TAMBIÉN LA PROSPERIDAD DE CADA CIUDADANO.



NUESTRA VISIÓN SE ENMARCA EN LA CREACIÓN DE UN ENTORNO PROPICIO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DONDE LA GENERACIÓN DE EMPLEO, LA DIVERSIFICACIÓN DE SECTORES PRODUCTIVOS Y LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES SE ENTRELAZAN PARA CONSTRUIR UN MUNICIPIO VIBRANTE Y PRÓSPERO.

EN RESUMEN, ESTE INFORME CONSTITUYE UN TESTIMONIO DETALLADO DE NUESTRO COMPROMISO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNICIPIO QUE NO SOLO PRODUCE BIENES Y SERVICIOS, SINO QUE TAMBIÉN CULTIVA UN ENTORNO PROPICIO PARA EL FLORECIMIENTO DE SUS HABITANTES. LA INTERCONEXIÓN ENTRE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA PROSPERIDAD SOCIAL GUÍA CADA ACCIÓN Y MEDIDA IMPLEMENTADA, DEMOSTRANDO NUESTRO FIRME COMPROMISO CON UN FUTURO DONDE LA PRODUCTIVIDAD SEA SINÓNIMO DE BIENESTAR Y PROGRESO PARA TODOS.



DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO



EN EL SENO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO, NOS COMPLACE COMPARTIR LOS HITOS SIGNIFICATIVOS QUE HEMOS ALCANZADO EN NUESTRA INCANSABLE LABOR POR IMPULSAR EL PROGRESO Y LA PROSPERIDAD EN NUESTRO AMADO MUNICIPIO. CADA ACCIÓN EMPRENDIDA HA SIDO METICULOSAMENTE DISEÑADA PARA FORTALECER LA BASE ECONÓMICA LOCAL Y FOMENTAR EL TURISMO, ELEMENTOS ESSENCIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRA COMUNIDAD.



EN PRIMER LUGAR, HEMOS INAUGURADO CON ENTUSIASMO LA "CASA DEL ARTESANO", UN ESPACIO HABILITADO EN EL ICÓNICO KIOSCO DEL JARDÍN MUNICIPAL. ESTA INICIATIVA HA BRINDADO A 45 ARTESANOS LOCALES UNA PLATAFORMA DESTACADA PARA EXHIBIR Y COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS, PERMITIÉNDOLES GENERAR INGRESOS ADICIONALES.

ESTA APUESTA POR LA PROMOCIÓN DE LA ARTESANÍA LOCAL NO SOLO ENRIQUECE NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL, SINO QUE TAMBIÉN IMPULSA LA ECONOMÍA DE QUIENES HAN DEDICADO SU VIDA A PRESERVAR NUESTRAS TRADICIONES.



EN PARALELO, NOS ENORGULLECE INFORMAR QUE SE HAN OTORGADO UN TOTAL DE 22 LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO A COMERCIANTES LOCALES, UN PASO VITAL PARA FORMALIZAR Y RESPALDAR SUS ACTIVIDADES EMPRESARIALES. ESTA MEDIDA NO SOLO PROMUEVE LA LEGALIDAD EN EL COMERCIO LOCAL, SINO QUE TAMBIÉN CONTRIBUYE A LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y A UN AMBIENTE ECONÓMICO MÁS ROBUSTO.

EN UN ESFUERZO CONTINUO POR FACILITAR LOS TRÁMITES MIGRATORIOS, HEMOS BRINDADO APOYO A 230 PERSONAS PARA LA PROGRAMACIÓN DE CITAS DESTINADAS A LA OBTENCIÓN DE PASAPORTES MEXICANOS, UN PASO CRUCIAL EN EL PROCESO PARA QUIENES BUSCAN TRAMITAR VISAS PARA VISITAR A SUS FAMILIARES EN LOS ESTADOS UNIDOS. ESTE RESPALDO NO SOLO SIMPLIFICA LOS PROCEDIMIENTOS BUROCRÁTICOS, SINO QUE TAMBIÉN FORTALECE LOS LAZOS FAMILIARES, ESENCIALES PARA UNA COMUNIDAD UNIDA.





ASIMISMO, HEMOS ESTABLECIDO VALIOSAS COLABORACIONES CON ASOCIACIONES, FACILITANDO EL TRÁMITE DE VISAS PARA 154 PERSONAS ADULTAS QUE DESEAN REUNIRSE CON SUS FAMILIARES EN LOS ESTADOS UNIDOS. ADEMÁS, HEMOS GESTIONADO EXITOSAMENTE 75 VISAS TURÍSTICAS PARA PERSONAS ADULTAS, PROMOVRIENDO EL TURISMO HACIA NUESTRO MUNICIPIO Y ESTABLECIENDO VÍNCULOS INTERNACIONALES BENEFICIOSOS PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO LOCAL.

ESTAS ACCIONES, AUNQUE VARIADAS EN SU ALCANCE, CONVERGEN EN UN OBJETIVO COMÚN: IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL TURISMO COMO PILARES FUNDAMENTALES DE NUESTRO MUNICIPIO. A MEDIDA QUE AVANZAMOS, REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO INCANSABLEMENTE PARA CONSTRUIR UN FUTURO PRÓSPERO Y LLENO DE OPORTUNIDADES PARA TODOS.



LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, AGROPECUARIO Y FORESTAL

HA LLEVADO A CABO UNA SERIE DE ACCIONES TRASCENDENTES PARA IMPULSAR EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN NUESTRO AMADO MUNICIPIO. A CONTINUACIÓN, DETALLAMOS CADA UNA DE ESTAS ACCIONES, RESALTANDO SU IMPORTANCIA Y CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DE NUESTRA COMUNIDAD.

COMENZANDO CON UN GESTO SOLIDARIO, SE REALIZÓ LA DONACIÓN DE 25 BULTOS DE ALIMENTO DE 20 KG, BENEFICIANDO A 20 PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. ESTA INICIATIVA REFLEJA NUESTRO COMPROMISO CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL APOYO A AQUELLOS QUE MÁS LO NECESITAN.





EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO, SE GESTIONÓ CON ÉXITO LA ENTREGA DE 37 ROLLOS DE PLÁSTICO A PRODUCTORES LOCALES, UNA MEDIDA ESENCIAL PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA Y GARANTIZAR LA PRODUCTIVIDAD. ASIMISMO, SE SUBSIDIARON MÁS DE 2,000 PLANTAS DE AGUACATE Y 600 PLANTAS DE DURAZNO, BENEFICIANDO A 30 Y 15 PRODUCTORES RESPECTIVAMENTE, GRACIAS A LA COLABORACIÓN CON LA SECAMPO. ESTAS ACCIONES NO SOLO IMPULSAN LA DIVERSIFICACIÓN DE LOS CULTIVOS, SINO QUE TAMBIÉN RESPALDAN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGRICULTURA LOCAL.



EN EL SECTOR PECUARIO, SE PROPORCIONÓ ASESORAMIENTO A 40 PRODUCTORES GANADEROS SOBRE EL SEGURO GANADERO, FORTALECIENDO LA RESILIENCIA DEL SECTOR ANTE POSIBLES EVENTUALIDADES. LA EXPO-GANADERA FUE UN EVENTO DESTACADO DONDE SE COMERCIALIZARON 23 GANADOS BOVINOS DE ALTA RAZA, GRACIAS A UN SUBSIDIO DE \$516,000.00 PROVENIENTE DEL COMPROMISO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

LA FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL FUE OTRO LOGRO SIGNIFICATIVO, CONSOLIDANDO LA UNIÓN ENTRE PRODUCTORES PARA POTENCIAR SU IMPACTO Y REPRESENTACIÓN. ADEMÁS, SE BRINDARÁ ASESORÍA TÉCNICA A 30 PRODUCTORES DE AGUACATE, ABORDANDO TEMAS DE PLAGAS Y RENDIMIENTO PARA OPTIMIZAR LA PRODUCCIÓN.

EN CUANTO A LA TRAZABILIDAD Y REGULACIÓN, SE EXPIDIERON 7 GUÍAS DE TRAZABILIDAD, SE REALIZARON 60 ACTUALIZACIONES DE PATENTES Y 6 ALTAS AL SISTEMA SINIIGA, FORTALECIENDO LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO LOCAL.





EN EL ÁMBITO FORESTAL, SE AUTORIZARON 29 PROCEDIMIENTOS DE DESRAME DE ÁRBOLES Y SE REALIZARON 40 ACTUALIZACIONES DE UPP EN 22 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, ASEGURANDO UNA GESTIÓN FORESTAL RESPONSABLE Y SOSTENIBLE.

FINALMENTE, SE OTORGARON 3,000 PLÁNTULAS DE CAFÉ A PRODUCTORES LOCALES, IMPULSANDO LA PRODUCCIÓN CAFETALERA Y CONTRIBUYENDO A LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DE NUESTRA REGIÓN.

CADA UNA DE ESTAS ACCIONES, EN SU CONJUNTO, REFLEJA EL FIRME COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRA COMUNIDAD, FOMENTANDO LA EQUIDAD, LA SOSTENIBILIDAD Y LA PROSPERIDAD PARA TODOS.





EN EL MARCO DE NUESTRO COMPROMISO CONSTANTE CON EL PROGRESO Y BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES AGRÍCOLAS EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN CONJUNTO CON EL GOBIERNO ESTATAL, REALIZARON

LA CONSTRUCCIÓN DE 4 BORDOS DE ALMACENAMIENTO

DISTRIBUIDOS ESTRATÉGICAMENTE EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO. ESTOS CUERPOS DE AGUA REPRESENTAN UN HITO SIGNIFICATIVO EN NUESTRO ESFUERZO POR FORTALECER LA SEGURIDAD HÍDRICA DE LA REGIÓN Y BRINDAR SOLUCIONES EFECTIVAS PARA LAS NECESIDADES AGRÍCOLAS Y GANADERAS.



LOS BORDOS NO SOLO CUMPLEN LA FUNCIÓN VITAL DE CAPTURAR Y ALMACENAR AGUA, SINO QUE TAMBIÉN HAN SIDO DISEÑADOS CON UN ENFOQUE INTEGRAL QUE ABARCA DIVERSAS DIMENSIONES DE DESARROLLO SOSTENIBLE. EN EL ÁMBITO AGRÍCOLA, ESTOS BORDOS DE ALMACENAMIENTO SE HAN CONVERTIDO EN UNA FUENTE VITAL PARA LAS ACTIVIDADES DE RIEGO, MITIGANDO LOS EFECTOS DE LA IRREGULARIDAD CLIMÁTICA Y PROPORCIONANDO A LOS AGRICULTORES UNA HERRAMIENTA ESENCIAL PARA OPTIMIZAR SUS CULTIVOS.



POR OTRO LADO, LA RELEVANCIA DE ESTOS EMBALSES SE EXTIENDE AL ÁMBITO GANADERO, DONDE SE HAN CONVERTIDO EN UNA FUENTE ESENCIAL DE AGUA PARA EL GANADO. LA CONSTRUCCIÓN DE ESTOS BORDOS HA CONTRIBUIDO SIGNIFICATIVAMENTE A MEJORAR LAS CONDICIONES DE CRIANZA Y CUIDADO DE LOS ANIMALES, ASEGURANDO SU BIENESTAR Y SALUD EN UN ENTORNO DONDE EL ACCESO AL AGUA ES ESENCIAL.

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS



HA DESEMPEÑADO UN PAPEL FUNDAMENTAL EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN NUESTRO MUNICIPIO, LLEVANDO A CABO DIVERSAS ACCIONES QUE IMPACTAN DIRECTAMENTE EN LA INFRAESTRUCTURA Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD. A CONTINUACIÓN, SE DETALLAN LAS ACCIONES REALIZADAS, DESTACANDO SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO Y LA CALIDAD DE VIDA EN NUESTRA LOCALIDAD.



EN CUANTO AL ALUMBRADO PÚBLICO, SE EJECUTARON LABORES DE MANTENIMIENTO, REVISIÓN E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS EN DIFERENTES COMUNIDADES, ESCUELAS, IGLESIAS Y FESTIVIDADES LOCALES. CON UN TOTAL DE **26 REPARACIONES, 40 APOYOS A EVENTOS FESTIVOS, COLOCACIÓN DE 2 TABLEROS Y EXTENSIONES, 786 RECONEXIONES Y LA INSTALACIÓN DE 32 LÁMPARAS NUEVAS**, SE GARANTIZÓ UN ENTORNO SEGURO E ILUMINADO PARA TODOS LOS HABITANTES.

ALUMBRADO PÚBLICO PARA TODOS EN TODAS LAS COMUNIDADES



EN EL ÁMBITO DEL SUMINISTRO DE AGUA, SE LLEVARON A CABO MOVIMIENTOS DE VÁLVULAS PARA LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DEL RECURSO EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES. ADEMÁS, SE REALIZARON TAREAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA, DRENAJES EN CALLES, CASAS Y ESCUELAS. DESTACAN 40 REPARACIONES DE FUGAS DE AGUA, 13 TERMOFUSIONES NUEVAS, 10 REPARACIONES DE DRENAJE Y 4 TOMAS DE AGUA PARTICULARES. EL CAMIÓN VACTOR TAMBIÉN SE EMPLEÓ PARA DESTAPAR COLADERAS Y DRENAJES EN LAS CALLES DEL CENTRO, ASEGURANDO UN SISTEMA HÍDRICO EFICIENTE Y FUNCIONAL.



EN EL MANEJO DE RESIDUOS, SE IMPLEMENTÓ UN SISTEMA EFICIENTE DE RECOLECCIÓN DE BASURA QUE CUBRE TODAS LAS COMUNIDADES UNA VEZ POR SEMANA, EXCEPTO EL CENTRO DEBIDO A LA MAYOR DEMANDA. SE LOGRÓ RECOLECTAR UN TOTAL DE 71 TONELADAS POR MES, LAS CUALES FUERON TRASLADADAS A UN VERTEDERO EN LA QUINTA MANZANA Y, POSTERIORMENTE, DISPUESTAS DE MANERA FINAL EN ZINACANTEPEC.





A TRAVÉS DE LAS BRIGADAS DEL AYUNTAMIENTO, SE REALIZARON DIVERSAS ACCIONES DE LIMPIEZA EN ÁREAS CLAVE COMO **CARRETERAS, BANQUETES, MALEZA DESDE PLUTARCO GONZÁLEZ HASTA ALMOLOYA, ASÍ COMO LA LIMPIEZA DE RÍOS, CANALES, PANTEONES, CLÍNICAS Y ESCUELAS. TAMBIÉN SE BRINDÓ APOYO EN LA CREACIÓN DE 17 SEPULTURAS PARA DIFUNTOS, DEMOSTRANDO UN COMPROMISO INTEGRAL CON LA COMUNIDAD.**



EN LO REFERENTE AL EMBELLECIMIENTO DEL ENTORNO URBANO, SE LLEVÓ A CABO EL BARRIDO DIARIO DE TODAS LAS CALLES DEL CENTRO, LA PODA DE LOS ÁRBOLES EN EL JARDÍN PRINCIPAL Y EL RIEGO DE LAS PLANTAS, CONTRIBUYENDO A UN ENTORNO LIMPIO Y AGRADABLE PARA TODOS LOS RESIDENTES.



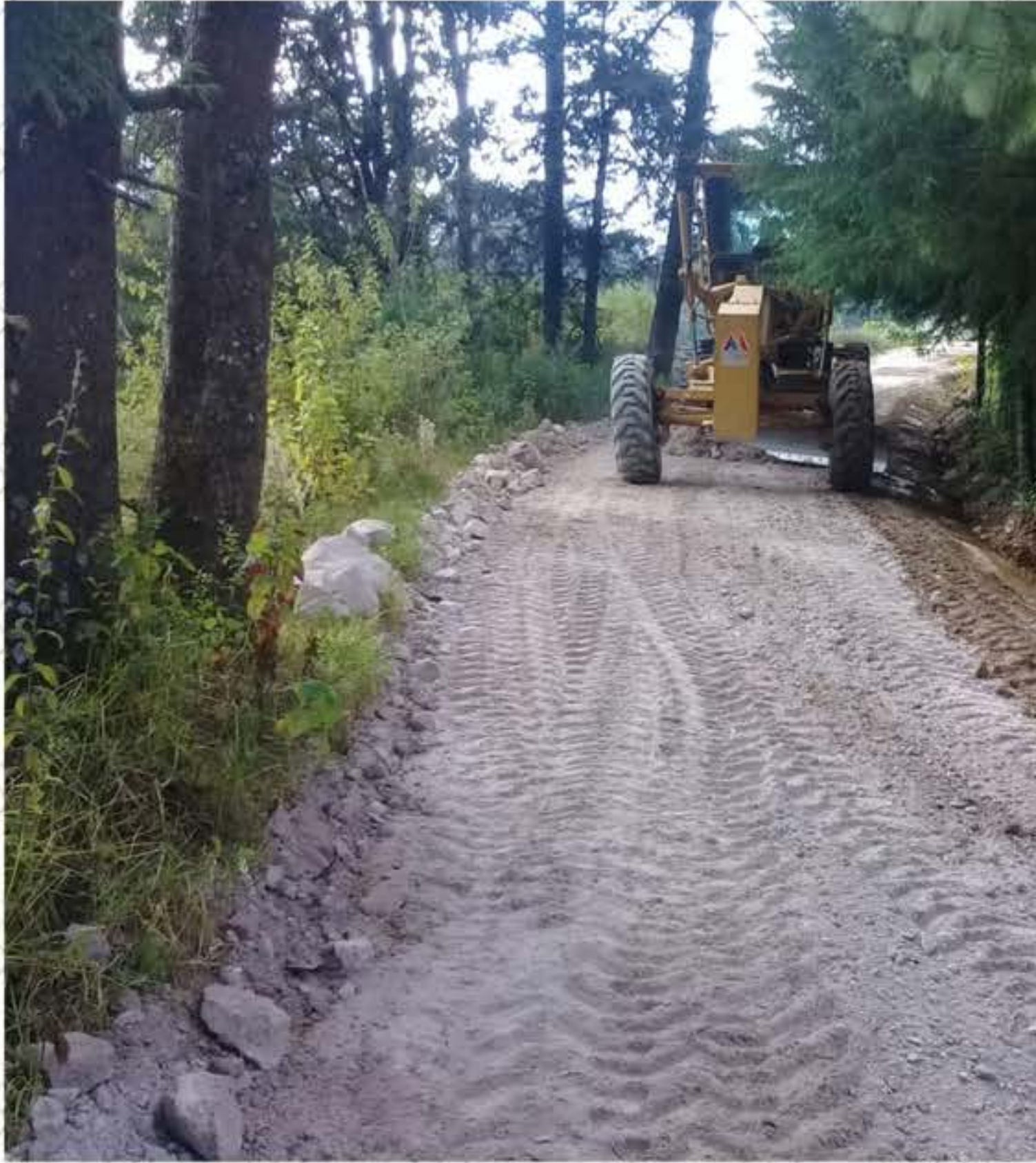
CADA UNA DE ESTAS ACCIONES REFLEJA EL COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS CON EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD, ASEGURANDO UN ENTORNO LIMPIO, SEGURO Y FUNCIONAL PARA TODOS LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO.





LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS SE COMPLACE EN OFRECER UN INFORME DETALLADO ACERCA DE LAS DIVERSAS ACCIONES LLEVADAS A CABO DURANTE EL PERÍODO CORRESPONDIENTE, REFLEJANDO NUESTRO FIRME COMPROMISO CON EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL BIENESTAR DE NUESTRO MUNICIPIO.





LA REHABILITACIÓN EN REVESTIMIENTOS

DE CAMINOS ESPECÍFICAMENTE EN LAS LOCALIDADES DE CAPULMANCA Y CRUZ DE MISIÓN, UTILIZANDO RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023. ESTA INICIATIVA NO SOLO HA MEJORADO LA CONECTIVIDAD, SINO TAMBIÉN HA CONTRIBUIDO SIGNIFICATIVAMENTE AL PROGRESO Y LA CALIDAD DE VIDA DE ESTAS COMUNIDADES.





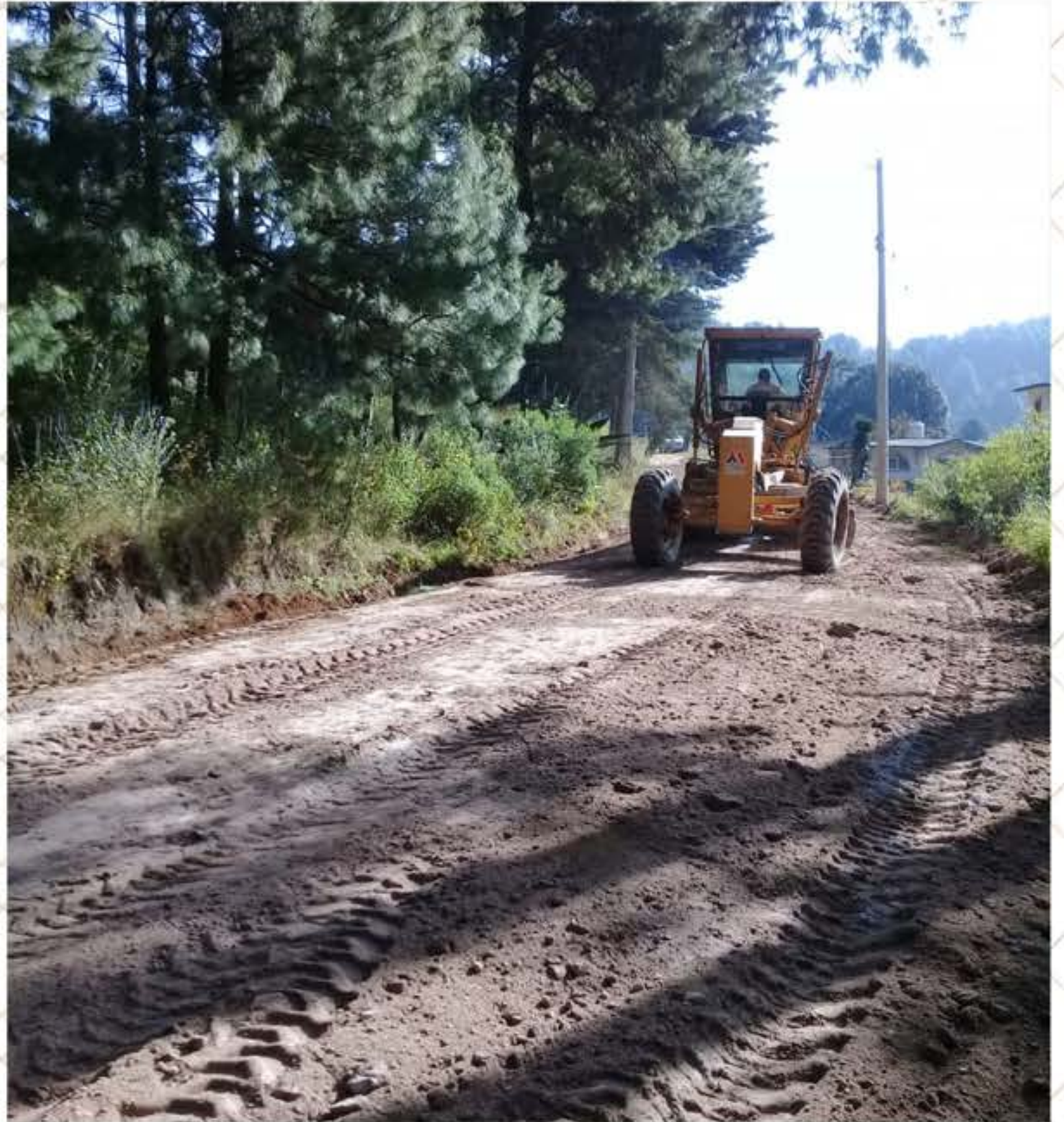
REVESTIMIENTO EN LAS CALLES PRINCIPALES DE SAN ANDRÉS TEPETITLÁN



LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS EN DIVERSAS COMUNIDADES

**SEXTA MANZANA,
TOTOLTEPEC DE ARRIBA,
LA BARRANCA,
RANCHO LOS PEREZ,
PLAN DE VIGAS,
AQUIAPAN,
TRIGUILLOS,
AHUACATITLAN,
LA YERBABUENA,
LOS PINOS,
BUENOS AIRES,
SAN ANDRÉS,
AGUA FRÍA,
CAPULMANCA,
SAN JOSÉ TIZATES,
VISTA HERMOSA**

DONDE SE LLEVÓ A CABO MEDIANTE UN ENFOQUE INTEGRAL QUE INCLUYE RASTREO, CUNETEO, EXCAVACIÓN, EXTRACCIÓN DE MATERIAL, ACARREOS, ACAMELLONAMIENTO, TENDIDO E INCORPORACIÓN DE AGUA, Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL. ESTE PROYECTO HA TENIDO UN IMPACTO SIGNIFICATIVO EN LA MEJORA DEL ACCESO Y LA MOVILIDAD EN ESTAS ÁREAS RURALES.





LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "MELCHOR OCAMPO" EN JALTEPEC DE ARRIBA Y EN EL PLANTEL "MTRO. JOSÉ IGNACIO PICHARDO PAGAZA" EN CUARTA MANZANA RESPONDE A LA NECESIDAD DE PROPORCIONAR ESPACIOS ADECUADOS PARA ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS, PROMOVRIENDO UN ENTORNO EDUCATIVO ENRIQUECEDOR PARA LOS ESTUDIANTES.





CON LA INTENCIÓN DE ALCANZAR EL BENEFICIO DE LA MAYOR POBLACIÓN POSIBLE E IMPULSANDO EL SANO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y SOCIALES, SE HAN CONSTRUIDO LA TECHUMBRE DEL CENTRO COMUNITARIO EN TEPEHUAJES Y DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA PEDRO ASCENCIO DE LA QUINTA MANZANA.





LA AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN SAN ANTONIO PACHUQUILLA HA SIDO UN LOGRO NOTABLE, AMPLIANDO EL ACCESO A ESTE SERVICIO ESENCIAL Y BENEFICIANDO A TODA LA COMUNIDAD.



LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LOMA LARGA

HA FORTALECIDO LOS LAZOS SOCIALES Y BRINDADO UN ESPACIO MULTIFUNCIONAL PARA DIVERSAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN Y LA COHESIÓN COMUNITARIA.



EN MATERIA DE VIVIENDA,
**LA CONSTRUCCIÓN
DE 85 CUARTOS
DORMITORIO**

EN DIFERENTES LOCALIDADES HA ABOR-
DADO LAS NECESIDADES HABITACION-
ALES, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA
DE NUMEROSAS FAMILIAS Y FORTALECI-
ENDO EL TEJIDO SOCIAL.





CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CAMINO A LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO EN AGUA FRÍA

EN LA LOCALIDAD DE AGUA FRÍA, SE LLEVÓ A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO SOBRE EL CAMINO QUE CONECTA CON LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO. LA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA FUE DE 450.00 M², BENEFICIANDO A 635 PERSONAS. ESTA INTERVENCIÓN CONTRIBUYE SIGNIFICATIVAMENTE A LA CONECTIVIDAD Y FACILITA EL ACCESO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS RELEVANTES PARA LA COMUNIDAD.





CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA COMUNIDAD DE LAS MESAS

EN LA LOCALIDAD DE LAS MESAS, SE EJECUTÓ LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN DIFERENTES PUNTOS ESTRATEGICOS QUE BENEFIAIN A TODA LA COMUNIDAD. LA OBRA FUE CONSTRUIDA EN UNA SUPERFICIE DE 1.100 M², BENEFICIANDO A UN TOTAL DE 675 HABITANTES. ESTA ACCIÓN REPRESENTA UN IMPORTANTE AVANCE EN LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.





CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE DE ACCESO EN AGUA FRÍA

OTRA ACCIÓN DESTACADA FUE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DE ACCESO EN LA LOCALIDAD DE AGUA FRÍA. LA SUPERFICIE CONSTRUIDA ALCANZÓ LOS 1.400 M², BENEFICIANDO A 635 HABITANTES. ESTA OBRA, ADEMÁS DE MEJORAR LA MOVILIDAD, FAVORECE EL DESARROLLO URBANO PLANIFICADO DE LA LOCALIDAD.





UNA DE LAS DESTACADAS ACCIONES FUE LA

“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO” EN LOS PINOS,

ABARCANDO UNA EXTENSIÓN DE 600 M². ESTA INICIATIVA BUSCA MEJORAR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD Y CALIDAD DE VIDA DE LOS RESIDENTES DE DICHA COMUNIDAD.



ASIMISMO, SE LLEVÓ A CABO **LA “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO” EN JALTEPEC DE ARRIBA,**

CON UNA SUPERFICIE DE 400 M². ESTE PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FACILITANDO EL ACCESO Y PROMOVRIENDO UN ENTORNO MÁS SEGURO PARA LOS HABITANTES.



CON LA INTENCIÓN DE BENEFICIAR A LA POBLACIÓN SE CONSTRUYÓ
LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO
EN LA COMUNIDAD DE LA UNIÓN RIVA PALACIO,
CON UNA SUPERFICIE DE 750 M².



PAVIMENTACIÓN EN CALLES PRINCIPALES DE SAN ANDRÉS TEPETITLÁN

EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS TEPETITLÁN, SE EMPRENDIÓ LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES PRINCIPALES DE LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA MANZANA. LA EXTENSIÓN TOTAL DE LA OBRA FUE DE 3.000 M², BENEFICIANDO A 2.455 RESIDENTES. ESTA INTERVENCIÓN TIENE UN IMPACTO DIRECTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, MEJORANDO LA ACCESIBILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL.

ESTE INFORME REFLEJA EL COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD, DESTACANDO LA EJECUCIÓN EXITOSA DE PROYECTOS QUE FORTALECEN LA INFRAESTRUCTURA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS.





LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "IMPULSO SOCIAL", CONSOLIDANDO NUESTRO COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y BRINDANDO ESPACIOS ADECUADOS PARA EL APRENDIZAJE.



DE LAS ACCIONES MÁS IMPORTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESTACAN, ENTRE ELLAS,

LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

**EN VARIAS COMUNIDADES:
SAN JOSÉ TIZATES,
PROGRESO LOS HERNÁNDEZ,
SAN ANTONIO PACHUQUILLA,
LA CUARTA MANZANA.**

ESTOS PROYECTOS RESPONDEN A LA NECESIDAD IMPERANTE DE GARANTIZAR EL ACCESO A AGUA POTABLE EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA Y PROMOVRIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

LA EJECUCIÓN DE ESTAS ACCIONES SE ALINEA CON EL COMPROMISO CONTINUO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ATENDER LAS DEMANDAS PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO. SE ENFATIZA EN LA IMPORTANCIA DE ASEGURAR SERVICIOS BÁSICOS, COMO EL SUMINISTRO DE AGUA, PARA FORTALECER LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS CIUDADANOS. ESTE INFORME REFLEJA EL PROGRESO CONSTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA RESILIENTE Y ORIENTADA AL BIENESTAR DE TODOS LOS HABITANTES DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS.



EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, SE DESTACA

LA REMODELACIÓN DEL EDIFICIO CENTRAL,

LLEVADA A CABO CON EL OBJETIVO CLARO DE MEJORAR LA ATENCIÓN BRINDADA A LA CIUDADANÍA.

LA INICIATIVA DE REMODELACIÓN SE ENFOCÓ EN OPTIMIZAR LAS INSTALACIONES DEL DIF, CREANDO UN ESPACIO MÁS ACOGEDOR Y FUNCIONAL. SE IMPLEMENTARON MEJORAS ESTRUCTURALES Y ESTÉTICAS PARA PROPORCIONAR UN AMBIENTE QUE FAVOREZCA EL BIENESTAR DE QUIENES BUSCAN LOS SERVICIOS Y APOYOS QUE OFRECE EL DIF MUNICIPAL.

LA INICIATIVA DE REMODELACIÓN SE ENFOCÓ EN OPTIMIZAR LAS INSTALACIONES DEL DIF, CREANDO UN ESPACIO MÁS ACOGEDOR Y FUNCIONAL. SE IMPLEMENTARON MEJORAS ESTRUCTURALES Y ESTÉTICAS PARA PROPORCIONAR UN AMBIENTE QUE FAVOREZCA EL BIENESTAR DE QUIENES BUSCAN LOS SERVICIOS Y APOYOS QUE OFRECE EL DIF MUNICIPAL.





CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA ILUMINACIÓN EN LAS CALLES, SE LLEVARON A CABO

INSTALACIONES DE 19 NUEVAS LÁMPARAS LED

EN DIVERSAS COMUNIDADES. ESTAS MEJORAS SE IMPLEMENTARON ESTRATÉGICAMENTE EN LAS LOCALIDADES DE

**PRIMERA MANZANA,
JALTEPEC DE ABAJO,
AGUA FRÍA,
SEGUNDA MANZANA,
LA UNIÓN RIVA PALACIOS
Y SAN JOSÉ TIZATES.**

LA INSTALACIÓN DE ESTAS NUEVAS LUMINARIAS HA CONTRIBUIDO SIGNIFICATIVAMENTE A LA SEGURIDAD Y VISIBILIDAD EN LAS ÁREAS MENCIONADAS, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS RESIDENTES Y FORTALECIENDO LA IDENTIDAD COMUNITARIA. CABE DESTACAR QUE LA ELECCIÓN DE LAS UBICACIONES SE BASÓ EN UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE CADA ZONA, CON EL OBJETIVO DE MAXIMIZAR EL IMPACTO POSITIVO DE ESTA INICIATIVA.





CABE DESTACAR QUE ESTAS ACCIONES SON SOLO UNA FRACCIÓN DE LOS PROYECTOS LLEVADOS A CABO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. AGRADECEMOS SINCERAMENTE LA CONFIANZA Y COLABORACIÓN CONTINUA DE LA COMUNIDAD EN LA REALIZACIÓN DE ESTAS OBRAS FUNDAMENTALES. SEGUIREMOS TRABAJANDO INCANSABLEMENTE PARA CONSTRUIR UN ALMOLOYA DE ALQUISIRAS MÁS FUERTE, PRÓSPERO Y SOSTENIBLE.





LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE CATASTRO

HA DESEMPEÑADO UN PAPEL CRUCIAL EN DIVERSAS ACCIONES DESTINADAS A LA GESTIÓN EFICIENTE DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL Y LA REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN NUESTRO MUNICIPIO. A CONTINUACIÓN, DETALLAMOS CADA UNA DE ESTAS ACCIONES.

UN TOTAL DE 58 TRASLADOS DE DOMINIO SE LLEVARON A CABO CON ÉXITO. ESTAS OPERACIONES ABARCAN CAMBIOS DE PROPIETARIOS, INCORPORACIONES, FUSIONES Y BAJAS. CADA PROCESO SE GESTIONÓ METICULOSAMENTE, GARANTIZANDO UNA TRANSICIÓN FLUIDA Y LEGAL EN LA TITULARIDAD DE LOS BIENES INMUEBLES CORRESPONDIENTES.

EN EL ÁMBITO DE LAS CERTIFICACIONES DE CLAVE Y VALOR, SE EMITIERON UN TOTAL DE 75 DOCUMENTOS. ESTOS CERTIFICADOS, ESENCIALES PARA UNA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN PRECISA DE LOS BIENES INMUEBLES, SE ELABORARÁN SIGUIENDO LOS ESTÁNDARES Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS, ASEGURANDO LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.



DIVERSAS ACCIONES DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS SE LLEVARON A CABO MEDIANTE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EVALUACIÓN DE SUELO (IMEVIS). SE APLICARÁN MODALIDADES COMO JUICIOS DE USUCAPIÓN, JUICIO SUMARIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA. DESTACAMOS LA CONCLUSIÓN SATISFACTORIA DE UN CASO, MIENTRAS QUE OTROS 30 ESTÁN ACTUALMENTE EN PROCESO DE TRADUCCIÓN. ESTOS ESFUERZOS CONTRIBUYEN SIGNIFICATIVAMENTE A LA ORDENACIÓN Y LEGALIDAD DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN NUESTRO MUNICIPIO.

OCHO REUNIONES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO TUVIERON LUGAR DURANTE ESTE PERÍODO. ESTOS ENCUENTROS FUERON ESPACIOS DE DISCUSIÓN Y TOMA DE DECISIONES ESTRATÉGICAS PARA ABORDAR LOS DESAFÍOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO URBANO. LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN ESTAS REUNIONES DEMUESTRA EL COMPROMISO DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO CON LA PLANIFICACIÓN Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

EN RESUMEN, LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE CATASTRO HA DEMOSTRADO UN COMPROMISO CONTINUO CON LA LEGALIDAD Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL. ESTAS ACCIONES NO SOLO CUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, SINO QUE TAMBIÉN CONTRIBUYEN AL DESARROLLO ORDENADO Y SOSTENIBLE DE NUESTRO ENTORNO URBANO.



**PILAR 3:
SEGURIDAD,
MUNICIPIO
CON
SEGURIDAD Y
JUSTICIA**



Lic. Leopoldo Domínguez Flores
Presidente Municipal Constitucional



Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Alquisiras 2022-2023

Entrega de Incentivos Económicos Alumnos Destacados



EN EL MARCO DEL COMPROMISO FUNDAMENTAL CON LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA, EL PILAR 3 DE NUESTRO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DESTACA COMO ELEMENTO CLAVE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN ENTORNO PACÍFICO Y PROTEGIDO PARA TODOS LOS CIUDADANOS. A LO LARGO DE ESTE PERÍODO, HEMOS ENFOCADO NUESTROS ESFUERZOS EN IMPLEMENTAR MEDIDAS INTEGRALES QUE FORTALEZCAN LA SEGURIDAD PÚBLICA, FOMENTANDO LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y ASEGURANDO UN SISTEMA DE JUSTICIA EQUITATIVO Y EFICIENTE.

PILAR 3: SEGURIDAD; MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

SE TRADUCE EN LA BÚSQUEDA CONSTANTE ESTE PILAR NO SOLO REPRESENTA LA SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD, SINO TAMBIÉN LA PROMOCIÓN DE VALORES FUNDAMENTALES COMO LA TRANSPARENCIA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. LAS ACCIONES EMPRENDIDAS ABARCAN DESDE EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRAS FUERZAS DE SEGURIDAD HASTA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS INNOVADORES QUE ABORDEN LAS CAUSAS SUBYACENTES DE LA DELINCUENCIA.

EN ESTE INFORME DETALLAREMOS LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS, LOS LOGROS ALCANZADOS Y LOS DESAFÍOS ENFRENTADOS EN LA CONSOLIDACIÓN DE UN MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA. RECONOCEMOS QUE ESTE PILAR ES ESENCIAL PARA EL BIENESTAR DE TODOS LOS HABITANTES, Y REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO CONTINUO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN ENTORNO DONDE LA TRANQUILIDAD Y LA EQUIDAD PREVALEZCAN PARA CADA INDIVIDUO.





LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

HA LLEVADO A CABO ACCIONES CONTUNDENTES PARA FORTALECER LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE NUESTRA COMUNIDAD. EN EL ÁMBITO DE LA MOVILIDAD Y RESPUESTA RÁPIDA, SE HIZO UNA INVERSIÓN SIGNIFICATIVA ADQUIRIENDO UNA CUATRIMOTO DE ÚLTIMA GENERACIÓN, MARCA POLARIS SPORTSMAN DESERT SAND, MODELO 2023, CON UNA INVERSIÓN DE \$235,000.00 PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP 2023).



UN ENFOQUE CLAVE HA SIDO GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS ESCOLARES, IMPLEMENTANDO MEDIDAS PERMANENTES PARA RESGUARDAR LOS CRUCES DE LAS ESCUELAS UBICADAS EN VIALIDADES PRINCIPALES. ADEMÁS, GRACIAS AL FASP 2023, SE LOGRÓ LA ADQUISICIÓN DE 22 UNIFORMES PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, REFORZANDO LA IDENTIDAD Y EL PROFESIONALISMO DE NUESTRO CUERPO POLICIAL.

EN EL ÁMBITO DE LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN, HEMOS CERTIFICADO A NUESTROS ELEMENTOS A TRAVÉS DEL CENTRO DE CONTROL Y CONFIANZA, ASEGURANDO QUE CUENTEN CON LAS APTITUDES NECESARIAS PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES CON EFICACIA. ASIMISMO, SE HA LLEVADO A CABO UNA CAPACITACIÓN CONTINUA EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD, ELEVANDO EL NIVEL DE COMPETENCIA Y ACTUALIZACIÓN DE NUESTRO PERSONAL.

LA PRESENCIA DIARIA DE NUESTROS ELEMENTOS EN LA REGULACIÓN DEL TRÁFICO VEHICULAR EN EL CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL, ASÍ COMO SU PARTICIPACIÓN EN EVENTOS SOLICITADOS, DEMUESTRAN NUESTRO COMPROMISO CON LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA COLABORACIÓN COMUNITARIA. ADEMÁS, HEMOS BRINDADO SEGURIDAD EN 72 EVENTOS RELIGIOSOS Y SOCIALES EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.





EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, HEMOS ATENDIDO LLAMADAS DE AUXILIO, PROPORCIONADO APOYO EN ACCIDENTES VIALES Y COLABORADO EN LA ENTREGA DE CITATORIOS DEL JUEZ CÍVICO Y EL MINISTERIO PÚBLICO, REFORZANDO ASÍ LA PRESENCIA Y EL SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EN ALMOLOYA DE ALQUISIRAS. ESTAS ACCIONES REFLEJAN NUESTRO COMPROMISO CONSTANTE CON LA PROTECCIÓN Y TRANQUILIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD.



COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



DURANTE EL PERÍODO EVALUADO HA SIDO FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE NUESTRA COMUNIDAD. A CONTINUACIÓN, DETALLAMOS LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO:



EN EL ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES, SE ATENDIERON Y SOFOCARON CON ÉXITO 27 CASOS EN DIVERSAS LOCALIDADES, ENTRE ELLAS JALTEPEC DE ARRIBA, AGUA FRÍA, TEPEHUAJES, SAN JOSÉ TIZATES, LAS MESAS, SAN ANTONIO PACHUQUILLA, BUENOS AIRES, LOS RANCHOS, MESAS DEL RÍO Y SEGUNDA MANZANA PARTE ALTA (TLAPEXCO).

ADICIONALMENTE, SE OTORGARON 16 PERMISOS PARA LA QUEMA DE MATERIALES PIROTÉCNICOS, BENEFICIANDO A 3,500 PERSONAS Y ASEGURANDO CONDICIONES SEGURAS DURANTE EVENTOS FESTIVOS.



EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD ARBÓREA, SE LLEVARON A CABO 8 DERRIBOS Y 22 DERRAMES DE ÁRBOLES, CONTRIBUYENDO A PREVENIR SITUACIONES DE RIESGO EN DISTINTAS ÁREAS DEL MUNICIPIO.

UNA DE LAS TAREAS IMPORTANTES FUE LA ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, PROPORCIONANDO INFORMACIÓN PRECISA Y ACTUALIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES ESTRATÉGICAS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

EN EL ÁMBITO DE LA CAPACITACIÓN, SE LLEVARON A CABO 2 SESIONES FORMATIVAS EN LA CEDE BECAS BENITO JUÁREZ Y EN EL PLANTEL "MTRO. JOSÉ IGNACIO PICHARDO PAGAZA" DE LA UAEMÉX, ABORDANDO TEMAS CRUCIALES COMO PRIMEROS AUXILIOS, SISMOS E INCENDIOS Y BENEFICIANDO A 230 PERSONAS. ASIMISMO, SE REALIZARON 4 SIMULACROS CONTRA SISMOS EN DISTINTAS LOCALACIONES.





ADEMÁS, SE BRINDÓ RESGUARDO EN 54 EVENTOS POR PROTECCIÓN CIVIL, GARANTIZANDO CONDICIONES SEGURAS PARA LOS PARTICIPANTES. TAMBIÉN SE REALIZARON 7 RETIROS DE ENJAMBRES Y SE OFRECIÓ APOYO EN 2 CASOS DE DERRUMBES, COORDINANDO ACCIONES PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y PROPIEDADES AFECTADAS. ESTAS ACCIONES REFLEJAN EL COMPROMISO Y EFICACIA DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN LA PRESERVACIÓN DE LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS.



DURANTE EL PERÍODO EVALUADO, EL JUZGADO CÍVICO

LLEVÓ A CABO DIVERSAS ACCIONES EN EL MARCO DE SUS RESPONSABILIDADES PARA GARANTIZAR EL ORDEN Y LA JUSTICIA EN NUESTRA COMUNIDAD. A CONTINUACIÓN, SE DETALLAN LAS ACCIONES REALIZADAS:

SE GENERARON 132 ACTAS INFORMATIVAS, DOCUMENTOS QUE RECOPILAN DE MANERA DETALLADA INFORMACIÓN RELEVANTE PARA ESCLARECER SITUACIONES ESPECÍFICAS Y TOMAR DECISIONES INFORMADAS.

ASIMISMO, SE ATENDIERON 71 CASOS DE ACTAS DE EXTRAVÍO, PROPORCIONANDO EL RESPALDO LEGAL NECESARIO PARA AQUELLOS CIUDADANOS QUE SE VIERON AFECTADOS POR LA PÉRDIDA DE DOCUMENTOS IMPORTANTES.

EN EL ÁMBITO CONTRACTUAL, SE FORMALIZARON 39 CONTRATOS, ASEGURANDO LA CLARIDAD Y LEGALIDAD EN LOS ACUERDOS ENTRE LAS PARTES INVOLUCRADAS.

LA EMISIÓN DE 78 ACUERDOS CONTRIBUYÓ A RESOLVER CONFLICTOS Y ESTABLECER CONDICIONES JUSTAS PARA LOS CIUDADANOS QUE RECURRIERON AL JUZGADO EN BUSCA DE SOLUCIONES LEGALES.

ADEMÁS, SE EXPIDIERON 13 CONSTANCIAS, DOCUMENTOS QUE CERTIFICAN DE MANERA OFICIAL CIERTOS HECHOS O SITUACIONES, BRINDANDO RESPALDO LEGAL A QUIENES LAS SOLICITARON.

EN RELACIÓN CON LAS PENSIONES, SE GESTIONARON UN TOTAL DE 20 CASOS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y BENEFICIOS CORRESPONDIENTES.

LA EMISIÓN DE 38 CARTAS PODER REPRESENTÓ UN APOYO SIGNIFICATIVO PARA AQUELLOS CIUDADANOS QUE REQUIRIERON ESTE DOCUMENTO PARA FINES LEGALES Y REPRESENTACIÓN EN DIVERSAS GESTIONES.

POR ÚLTIMO, SE LLEVARON A CABO 135 CITATORIOS, CONVOCATORIAS OFICIALES EMITIDAS POR EL JUZGADO PARA QUE LOS CIUDADANOS COMPARECIERAN EN SITUACIONES ESPECÍFICAS, CONTRIBUYENDO ASÍ AL PROCESO LEGAL Y AL ESCLARECIMIENTO DE DIVERSOS CASOS.

ESTAS ACCIONES REFLEJAN EL COMPROMISO DEL JUZGADO CÍVICO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA LOCAL, PROPORCIONANDO A LOS CIUDADANOS UN ESPACIO DONDE RESOLVER CONFLICTOS DE MANERA TRANSPARENTE Y EQUITATIVA.



LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

LLEVÓ A CABO DIVERSAS ACCIONES QUE DEMUESTRAN SU COMPROMISO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES A LA COMUNIDAD. A CONTINUACIÓN, SE DETALLAN LAS ACCIONES REALIZADAS:

SE REALIZARON 230 REGISTROS DE NACIMIENTO, GARANTIZANDO EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE NUESTRA COMUNIDAD Y BRINDANDO A LOS PADRES LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE SUS HIJOS.

LA ATENCIÓN A 4500 USUARIOS PARA TRÁMITES DIVERSOS REFLEJA LA AMPLIA GAMA DE SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL, ASEGURANDO LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES Y REQUISITOS LEGALES DE LA COMUNIDAD.

ASIMISMO, SE GESTIONARON 55 ACTAS DE DEFUNCIÓN, BRINDANDO APOYO Y RESPALDO A LAS FAMILIAS EN MOMENTOS DIFÍCILES Y ASEGURANDO UN PROCESO EFICIENTE Y DIGNO.

EN EL ÁMBITO MATRIMONIAL, SE LLEVARON A CABO 30 MATRIMONIOS, PROPORCIONANDO A LAS PAREJAS UN MARCO LEGAL PARA SU UNIÓN Y CONTRIBUYENDO A LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR.

LA EXPEDICIÓN DE 645 CLAVES CURP (CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN) FACILITÓ A LOS CIUDADANOS EL ACCESO A DIVERSOS SERVICIOS Y BENEFICIOS GUBERNAMENTALES, PROMOVIERON LA IDENTIFICACIÓN ÚNICA Y OFICIAL DE CADA INDIVIDUO.

LA CONTESTACIÓN DE 14 DEMANDAS POR RECTIFICACIÓN DE ACTAS DEMUESTRA LA DISPOSICIÓN DE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL PARA ABORDAR Y RESOLVER SITUACIONES ESPECÍFICAS, GARANTIZANDO LA PRECISIÓN Y VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS.

EN CUANTO A LA EXPEDICIÓN DE 3200 ACTAS, SE PROPORCIONÓ A LOS CIUDADANOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA DIVERSAS GESTIONES LEGALES, EDUCATIVAS Y PERSONALES, FACILITANDO SU PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD.





FINALMENTE, LA INTEGRACIÓN DE 135 EXPEDIENTES PARA CORRECCIÓN DE ACTAS REPRESENTA UN ESFUERZO CONTINUO POR MANTENER LA EXACTITUD Y LEGALIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL, CONTRIBUYENDO A LA TRANSPARENCIA Y CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS CIVILES.

ESTAS ACCIONES REFLEJAN EL COMPROMISO DE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD, FUNDAMENTALES PARA LA VIDA COTIDIANA Y EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.



EJE TRANSVERSAL: BUEN GOBIERNO



Lic. Leopoldo Domínguez Flores
Presidente Municipal Constitucional

EN EL MARCO DEL INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, ES IMPERATIVO DESTACAR EL PILAR FUNDAMENTAL QUE REPRESENTA

EL "EJE TRANSVERSAL: BUEN GOBIERNO"

CUYO PROPÓSITO ESENCIAL ES FORJAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y COMPROMETIDA CON EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD. ESTE EJE SE ERIGE COMO LA COLUMNA VERTEBRAL QUE SOSTIENE Y GUÍA LAS ACCIONES DEL GOBIERNO LOCAL, IMPULSANDO LA TOMA DE DECISIONES BASADA EN PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EL "EJE TRANSVERSAL: BUEN GOBIERNO" SE TRADUCE EN LA BÚSQUEDA CONSTANTE DE LA EXCELENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA, PROMOVRIENDO LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS QUE OPTIMICEN LOS RECURSOS, FOMENTEN LA EQUIDAD Y GARANTICEN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. A TRAVÉS DE ESTE ENFOQUE, SE ASPIRA A CONSOLIDAR UN GOBIERNO ABIERTO Y RECEPTIVO, CAPAZ DE RESPONDER DE MANERA EFECTIVA A LAS NECESIDADES CAMBIANTES DE LA SOCIEDAD.

LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE ERIGEN COMO PILARES FUNDAMENTALES, PERMITIENDO A LA CIUDADANÍA ACCEDER DE MANERA CLARA Y ACCESIBLE A LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA GESTIÓN MUNICIPAL. LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS EFICACES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA BUSCA INVOLUCRAR ACTIVAMENTE A LA COMUNIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES, FORTALECIENDO ASÍ LA LEGITIMIDAD DEL GOBIERNO Y PROMOVRIENDO UNA CIUDADANÍA INFORMADA Y EMPODERADA.

EN ESTE CONTEXTO, EL "EJE TRANSVERSAL: BUEN GOBIERNO" NO SOLO SE TRATA DE CUMPLIR CON NORMATIVAS Y ESTÁNDARES, SINO DE CULTIVAR UNA CULTURA ORGANIZACIONAL ARRAIGADA EN PRINCIPIOS ÉTICOS, RESPONSABILIDAD Y SERVICIO PÚBLICO. LA HONESTIDAD Y LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA SON VALORES NODALES QUE GUÍAN CADA ACCIÓN EMPRENDA EN EL EJERCICIO DEL GOBIERNO, GENERANDO CONFIANZA Y CONSOLIDANDO UN VÍNCULO SÓLIDO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD A LA QUE SIRVE.



EN EL TRANSCURSO DE ESTE INFORME, SE DESGLOSAN LAS DIVERSAS INICIATIVAS Y LOGROS ALCANZADOS BAJO ESTE EJE, EVIDENCIANDO EL IMPACTO POSITIVO QUE HA TENIDO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. EL "EJE TRANSVERSAL: BUEN GOBIERNO" SE ERIGE COMO UN COMPROMISO CONSTANTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN ENTORNO PROPICIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, LA EQUIDAD Y LA PROSPERIDAD DE LA COMUNIDAD, REAFIRMANDO ASÍ EL COMPROMISO INDELEBLE DE ESTA ADMINISTRACIÓN CON EL SERVICIO PÚBLICO DE EXCELENCIA.

DURANTE EL PERIODO REPORTADO,

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

DESEMPEÑÓ UN PAPEL FUNDAMENTAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, LLEVANDO A CABO 41 SESIONES ORDINARIAS, 4 SESIONES ORDINARIAS ABIERTAS, 1 SESIÓN ORDINARIA ABIERTA Y JUVENIL, ASÍ COMO 1 SESIÓN SOLEMNE ABIERTA. ESTAS INSTANCIAS DE DIÁLOGO Y TOMA DE DECISIONES FUERON CRUCIALES PARA ABORDAR TEMAS DE RELEVANCIA MUNICIPAL, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y LA TRANSPARENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES.

EN EL ÁMBITO DE LA IDENTIDAD Y DOCUMENTACIÓN, SE EMITIERON UN TOTAL DE 980 CONSTANCIAS, ABARCANDO DIVERSOS TIPOS COMO IDENTIDAD, IDENTIDAD U.S.A, DOMICILIARIA, ORIGEN, DEPENDENCIA ECONÓMICA, CONCUBINATO, USUFRUCTO, IDENTIDAD-ORIGEN, BAJOS RECURSOS, VECINDAD, POSESIÓN, E INGRESOS. ESTE PROCESO FACILITA A LOS CIUDADANOS LA OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA DIVERSAS GESTIONES Y TRÁMITES, CONTRIBUYENDO ASÍ A LA EFICIENCIA Y ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.



LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO TAMBIÉN DESEMPEÑÓ UN PAPEL CLAVE EN LA ATENCIÓN A FUNCIONARIOS DE DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES, FORTALECIENDO LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA ABORDAR TEMAS DE INTERÉS COMÚN Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS A LA CIUDADANÍA.

LA ATENCIÓN A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO FUE UNA PRIORIDAD CONSTANTE, BRINDANDO SERVICIOS EFICIENTES Y CANALIZANDO ADECUADAMENTE LAS INQUIETUDES Y SOLICITUDES DE LA POBLACIÓN. ESTA LABOR SE TRADUCE EN UNA ATENCIÓN CERCANA Y EFECTIVA, GENERANDO CONFIANZA Y FORTALECIENDO EL VÍNCULO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD QUE SIRVE.

DURANTE EL PERIODO DE EVALUACIÓN,

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

LLEVÓ A CABO DIVERSAS ACCIONES PARA FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA Y LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL AYUNTAMIENTO. ENTRE LAS PRINCIPALES ACCIONES SE ENCUENTRAN:

ELABORACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO Y SUPERVISIÓN DE ÁREAS:

SE EMPRENDIÓ LA TAREA DE ELABORAR UN REGLAMENTO INTERNO QUE REGULE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS ÁREAS MUNICIPALES. ADEMÁS, SE SUPERVISARON LAS DIFERENTES ÁREAS PARA GARANTIZAR SU EFICIENCIA Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

EDICIÓN DEL ORGANIGRAMA:

SE TRABAJÓ EN LA ACTUALIZACIÓN Y EDICIÓN DEL ORGANIGRAMA MUNICIPAL, PROPORCIONANDO UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA CLARA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y JERÁRQUICA DEL AYUNTAMIENTO.

ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL:

SE GESTIONARON LAS ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL MUNICIPAL, ASEGURANDO QUE LOS REGISTROS ESTÉN ACTUALIZADOS Y REFLEJEN LA SITUACIÓN LABORAL DE CADA EMPLEADO.

REGISTRO TOTAL DEL PERSONAL:

SE REALIZÓ UN EXHAUSTIVO REGISTRO EN LA BASE DE DATOS QUE ABARCA A TODO EL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN EL AYUNTAMIENTO. ESTE PROCESO PERMITE TENER UN CONTROL DETALLADO DE LA PLANTILLA LABORAL, FACILITANDO LA TOMA DE DECISIONES Y LA ASIGNACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS.



LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

LLEVÓ A CABO REUNIONES CONSTANTES CON LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL Y LOS COMERCIANTES AMBULANTES. ESTAS REUNIONES TUVIERON COMO OBJETIVO PRINCIPAL LA ORGANIZACIÓN Y COLOCACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS MISMOS EN DIVERSOS EVENTOS CÍVICOS, SOCIALES O CULTURALES QUE SE LLEVARON A CABO EN EL MUNICIPIO.

LA INTERACCIÓN CONTINUA CON LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL Y LOS AMBULANTES PERMITIÓ ESTABLECER DIRECTRICES PARA SU PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE RELEVANCIA, GARANTIZANDO UN DESARROLLO ORDENADO Y ARMONIOSO DE LAS ACTIVIDADES. LA PLANIFICACIÓN CONJUNTA FACILITÓ LA DISPOSICIÓN ADECUADA DE LOS ESPACIOS COMERCIALES, ASEGURANDO LA COMODIDAD TANTO DE LOS COMERCIANTES COMO DE LOS ASISTENTES A LOS EVENTOS.

EL ENFOQUE DE ESTAS REUNIONES SE CENTRÓ EN PROMOVER LA COLABORACIÓN ACTIVA ENTRE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y LOS COMERCIANTES, CONSTRUYENDO PUENTES PARA LA REALIZACIÓN EXITOSA DE EVENTOS DE DIVERSA ÍNDOLE. SE BUSCÓ, ADEMÁS, ESTABLECER PROTOCOLOS QUE ASEGUREN LA PARTICIPACIÓN EFICIENTE DE LOS COMERCIANTES EN EVENTOS CÍVICOS, SOCIALES Y CULTURALES, FOMENTANDO ASÍ EL DINAMISMO Y LA PROSPERIDAD DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL LOCAL.



AGRADECIMIENTO

En la culminación de este Segundo Informe de Gobierno Municipal de Almoloya de Alquisiras, expreso mi profundo agradecimiento a aquellos cuya colaboración y apoyo han sido fundamentales en la realización de nuestras metas y aspiraciones.

Agradezco a la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México, por su liderazgo visionario y compromiso con el progreso del estado. Su apoyo ha sido una fuente de inspiración para nuestro municipio y un faro de guía en nuestra búsqueda de un desarrollo sostenible.

A mi esposa Brenda Angélica Rivera Abarca, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF por su incansable dedicación a mejorar el bienestar de las familias en nuestro municipio. Su labor en el Sistema Municipal DIF ha dejado una huella positiva en la vida de muchos.

A mi equipo de trabajo, compañeras y compañeros Síndico, Regidores, Secretarios, Directores, Coordinadores y Personal en General, cada miembro de nuestro equipo desempeña un papel invaluable en la implementación de políticas y proyectos que benefician a nuestro municipio. Su dedicación y esfuerzo han sido la fuerza impulsora detrás de nuestros logros.

Finalmente, extendemos nuestro más sincero agradecimiento a la Ciudadanía de Almoloya de Alquisiras, que nos ha confiado la responsabilidad de liderar. Su participación activa, apoyo y críticas constructivas son la esencia de nuestra democracia local. Juntos, hemos superado desafíos y celebrado triunfos, y es gracias a su confianza que continuamos trabajando hacia un futuro más prometedor.

En cada página de este informe y en cada acción de nuestra administración, se refleja el espíritu colaborativo de todos aquellos a quienes agradecemos. Que este reconocimiento sea un testimonio de nuestra gratitud y un recordatorio de que, juntos, construimos un Almoloya de Alquisiras más fuerte y vibrante.

Gracias por su continuo apoyo y compromiso con el desarrollo de nuestro querido municipio.

Lic. Leopoldo Domínguez Flores
Presidente Constitucional de Almoloya de Alquisiras
2022 - 2024